



POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código	P-SST-01
Fecha Creación	30-03-2015
Fecha Modificación	10-02-2026

Santiago Agrisupply SpA (SASPA), empresa dedicada al procesamiento industrial de frutas para exportación, establece su compromiso con una gestión preventiva basada en estándares técnicos y normativos. La organización declara como principio esencial la prevención de riesgos de accidentes y enfermedades laborales, resguardando la vida y salud de todas las personas trabajadoras presentes en sus instalaciones. Para ello implementa controles operacionales, procedimientos estandarizados y sistemas de gestión orientados a la mitigación de peligros y riesgos críticos.

Para dar cumplimiento a este compromiso, la empresa se rige por los siguientes lineamientos:

1. Disponibilidad de Recursos y Desempeño de SST Disponer de los recursos, herramientas y procedimientos necesarios para ejecutar las actividades preventivas. Asimismo, la empresa se compromete a medir y evaluar sistemáticamente su desempeño en SST, asegurando que los controles sean efectivos y orientados a la mejora continua del sistema, manteniendo un compromiso permanente de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y el deterioro de la salud relacionados con el trabajo.
2. Información, Capacitación y Supervisión Garantizar la capacitación continua de los trabajadores y la supervisión permanente de las condiciones de trabajo. Se identificarán y evaluarán sistemáticamente los riesgos y peligros para prevenir lesiones y daños, asegurando la comunicación oportuna de incidentes.
3. Investigación y Cumplimiento Normativo Investigar accidentes para determinar causas y establecer acciones correctivas. Cumplir estrictamente con la normativa legal vigente, tales como PREXOR, TMERT, UV, CEAL-SM, y programas de seguridad en máquinas.
4. Gestión Preventiva y Participación Desarrollar una gestión sistemática e integrada en todos los niveles, promoviendo el diálogo y la participación activa de los trabajadores y sus representantes.
5. Entorno Laboral Digno y Libre de Violencia Implementar todas las medidas necesarias para prevenir y erradicar conductas de acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo. La empresa garantiza un trato correcto, respetuoso y digno hacia todas las personas trabajadoras, promoviendo un ambiente laboral seguro no solo en lo físico, sino también en lo psicológico y social.

Esta política debe ser conocida, comprendida y aplicada por todos los trabajadores de Santiago Agrisupply SpA, así como por quienes prestan servicios como contratistas y subcontratistas. Esperamos el máximo compromiso de todas las personas que desempeñan labores en nuestras instalaciones.

水坂 真也

Talagante, 10 de febrero del 2026

MC

GERENTE GENERAL

SANTIAGO AGRISUPPLY SPA



POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código	P-SST-01
Fecha Creación	30-03-2015
Fecha Modificación	10-02-2026

Fecha	Versión	Descripción
30/03/2015	00	<ul style="list-style-type: none">- Versión Inicial, se crea política.
10/02/2026	1.0	<ul style="list-style-type: none">- Se actualiza la política incorporando un enfoque preventivo basado en sistemas de gestión de SST.- Se refuerza el compromiso con la identificación, evaluación y control de peligros y riesgos laborales.- Se incluye la provisión de recursos y la medición sistemática del desempeño en Seguridad y Salud en el Trabajo.- Se formaliza la capacitación continua, la supervisión de las condiciones de trabajo y la comunicación de incidentes.- Se incorpora la investigación de accidentes con definición de acciones correctivas.- Se fortalece el cumplimiento legal, integrando programas y protocolos normativos específicos.- Se promueve la participación de los trabajadores y sus representantes en la gestión preventiva.- Se incorpora el alcance de la política incorporando el compromiso con un entorno laboral digno y libre de acoso y violencia, considerando factores psicosociales.- Se establece control documental mediante código, versión, fechas y registro de modificaciones.